

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO ENCUMBRAR
JAGUAYANA S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de septiembre del año 2016, a las 11:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Mosquera Narváez y Av. América se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía de Transporte Turístico Encumbrar Jaguayana S.A., quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía Sr. RUBEN JIMENEZ quien actúa en calidad de Secretario y da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2014, Informe de Gerente e Informe de Comisario y utilidades obtenidas Toma la palabra el Sr. Flores Moscoso Diego Fernando en calidad de Gerente General para manifestar que la Empresa se ha regido a la normativa vigente ha realizado la revisión de sus balances, ha dado cumplimiento a la normativa vigente.

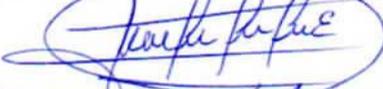
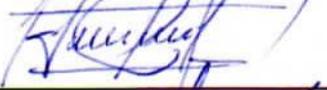
Así mismo el Señor Gerente General, Sr. Flores Moscoso Diego Fernando presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones. De igual manera indica sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales para PYMES, que se aplicaron para la obtención del Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2014 como el Informe del señor Gerente General y, luego de analizados es aprobado por unanimidad.

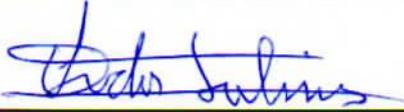
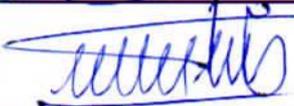
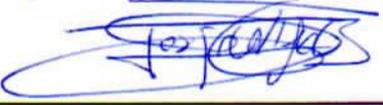
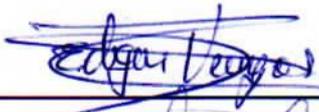
También se resuelve que la utilidad obtenida en el año 2014 se envíe a la cuenta de utilidades acumuladas.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Turístico Encumbrar Jaguayana S.A. , RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2014, así como el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión. Siendo las 14:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:

ACCIONISTAS	FIRMA
ALQUINGA CONDOR EDISON IVAN	
BUESTAN LEMA CLAUDIO DENNIS	
CHALUISA ANTE CARLOS SILVIO	
ESCOBAR VENEGAS VICTOR HUGO	
ESPIN RAUL DAVID	
FLORES MOSCOSO DIEGO FERNANDO	
JARA TAPIA ROBERTO FABIAN	
JIMENEZ MARIO RUBEN	
MOLLOCANA CAMPAÑA EDWIN NEPTALI	
NARVAEZ SALCEDO RENE RAFAEL	
PACHACAMA NIETO HUGO ORLIN	
PAREDES FIALLOS JUAN FERNANDO	

PAULA ESPIN ROGELIO GENARO	
REYES PACHECO FRANKLIN RAMIRO	
RODRIGUEZ SILVA TOBIAS EUCLIDES	
SALINAS ACOSTA LIDA MARINA	
SILVA SOLANO ANDRES GONZALO	
SORIA GALARZA CESAR DEMETRIO	
TAPIA ALARCON MARVO GIOVANI	
TOAPANTA TUFINO EDUARDO FABIAN	
VALLEJO CRUZ JORGE ANIBAL	
VELASQUEZ MUÑOZ LUIS EDMUNDO	
VENEGAS LOZADA EDGAR ALONSO	
VERA MALDONADO BYRON EFRAIN	
VIZUETE BAUTISTA JORGE BLADIMIR	